



MUNICIPIO DE GUADALUPE VICTORIA PUEBLA  
TESORERIA MUNICIPAL

NORMA PARA LA DIFUSION A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

<b>Preguntas / apartados</b>	<b>Consideraciones</b>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es un documento jurídico aprobado por el H. Congreso del Estado a iniciativa del C. Gobernador, en el cual se consigna el importe del Ingreso de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que debe captar el gobierno municipal en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es un documento público de importante para el municipio, en el cual se describe, la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos, ya que refleja la importancia de la prioridades a cubrir por parte del Gobierno Municipal.
¿En qué se gasta?	Tanto los recursos recibidos por el Gobierno Estatal y lo recaudado, se destina para el funcionamiento de los objetivos del Gobierno Municipal para gastos de operación ya sea gasto corriente o gasto de capital.
¿Para qué se gasta?	Para mejorar los índices Desarrollo económico, social, educativo y religioso.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre acceso a la información por parte de los ciudadanos

Origen de los Ingresos	Importe
Total	<b>\$ 70,550,373.03</b>
Impuestos	\$ 1,066,957.69
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	\$ 2,030,490.94
Productos	\$ 216,221.21
Aprovechamientos	\$ 54,798.45
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$ 67,181,904.74

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Ingresos Derivados de Financiamientos	

¿En qué se gasta?	Importe
Total	<b>\$ 70,550,373.03</b>
Servicios Personales	\$ 20,246,631.60
Materiales y Suministros	\$ 5,066,990.02
Servicios Generales	\$ 5,070,839.76
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 3,840,809.52
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 95,613.36
Inversión Pública	\$ 36,229,488.77
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	

C. AURELIO FLORES SOLANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. VICTOR MARTIN RIVERA CONTRERAS  
TESORERO MUNICIPAL